

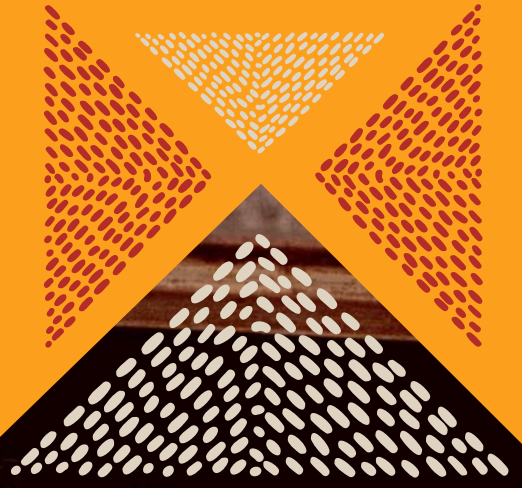


INFORME ANUAL

MIRPS 2024

Del Marco Integral
Regional para
la Protección
y Soluciones





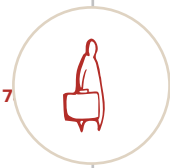
Guatemala



CONTEXTO NACIONAL

Indicadores

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN



511

NÚMERO DE PERSONAS reconocidas como refugiadas en 2024.



4

PROCESOS DE FORMACIÓN dirigidos a miembros de la CONARE sobre temas de Refugio y Protección Internacional.



1,753

NÚMERO DE PERSONAS solicitantes de refugio.



427

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, solicitantes de la condición de refugio.



24

PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE REFUGIO, Protección Internacional y Procedimientos de Revisión de Casos dirigido a funcionarios del IGM- Procedimientos de Revisión de Casos dirigido a funcionarios del IGM.



94

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA.

Guatemala es un país solidario con las personas refugiadas que brinda atención con enfoque de derechos humanos.



Guatemala es un país solidario con las personas refugiadas. A través de distintas actividades lideradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Equipo Técnico Nacional (ETN), continúa trabajando en la inclusión de las **personas refugiadas, solicitantes de dicha condición y en contexto de movilidad humana con necesidades de protección**, brindando una atención con **enfoque de derechos humanos** que permita su integración dentro de la sociedad. Estos compromisos han sido reafirmados en distintos espacios por el Presidente Constitucional de la República, Ministro de Relaciones Exteriores y el Alto Comisionado del ACNUR.

El ETN, en cumplimiento con el Plan de Acción Nacional MIRPS 2024, resalta algunos de los resultados más relevantes: **1)** El pilotaje para la **descentralización del Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER)**, que busca mejorar el acceso a los servicios a la población refugiada, solicitante de dicha condición o en contexto de movilidad humana con necesidades de protección; **2)** El lanzamiento de **4 guías de inclusión social y su manual orientativo** del Ministerio de Trabajo y Previsión

Social (MINTRAB), para que las empresas integren a la población vulnerable; **3)** La implementación de **buenas prácticas** a través del programa Casa Joven de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS); y **4)** La **Certificación de competencias técnico vocacional** del Ministerio de Educación (MINEDUC), y el reconocimiento del Documento Personal de Identificación -DPI-E para acceder a cualquier programa educativo y de formación técnica de la institución .

Con relación al punto 3 del párrafo anterior, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el ACNUR y la Plataforma de Apoyo del MIRPS, **realizó un Intercambio de Buenas Prácticas** con la Dirección de Tejido Social de El Salvador, permitiendo conocer el programa e implementar acciones para el fortalecimiento de las 5 Casas Jóvenes. La visita fue fructífera, ya que se tuvo la oportunidad de conversar con población beneficiada, así como con el cuerpo directivo del mismo programa. Todo ello, gracias al apoyo y liderazgo de las Cancillerías de ambos países.

MUNICIPALIDADES Y GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES



19

ACUERDOS SUSCRITOS
en el marco de Ciudades Solidarias.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



56

PERMISOS DE TRABAJO
otorgados a personas refugiadas.



250

PERSONAS REFUGIADAS Y SOLICITANTES
de la condición de refugiado capacitadas para conocer y utilizar la plataforma PEX.

80



544

PERMISOS DE TRABAJO,
otorgados a personas solicitantes de la condición de refugiado.



30

EMPLEADORES CAPACITADOS en relación al uso de la plataforma PEX.



75

FUNCIONARIOS DEL MINTRAB a nivel nacional capacitados en el uso de la plataforma PEX.



SECRETARIA DE BIENESTAR
SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

2420

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES atendidos con necesidades de Protección Internacional en Casa Nuestras Raíces Guatemala y Quetzaltenango.



10,075

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JÓVENES en situación de riesgo social atendidos en el programa Casa Joven.



15

ADOLESCENTES Y JÓVENES formados en proyecto Servidor Cívico Social en el marco del Modelo Casa Joven Amatitlán en 2024.

En esa línea, la SBS, realizó en el mes de octubre una **capacitación con los 34 funcionarios de las 5 Casas Jóvenes** para poder compartir las experiencias aprendidas e iniciar a trazar los primeros pasos para implementarlas dentro de la metodología de las Casas Jóvenes.

Otro logro para el presente año es la **II Conferencia Nacional de Ciudades Solidarias**, liderada por el Gobierno de Guatemala y la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala como anfitrión del evento, con el apoyo del ACNUR. De 9 Ciudades Solidarias reportadas en 2023, se cierra el año con el incremento de 10 ciudades más, sumando **19 gobiernos locales comprometidos con este modelo**.

En esta Conferencia se contó con la participación de funcionarios de diferentes Ministerios, Secretarías y Direcciones del Organismo Ejecutivo, así como, la presencia y participación de la señora Vicepresidenta de la República quien **motivó a los gobiernos locales a unirse y trabajar por las personas refugiadas**. El Ministro de Relaciones Exteriores, aliado cercano de esta iniciativa, enfatizó la relevancia de este modelo como un referente a nivel regional para a proveer servicios de protección y educación garantizando los medios de vida a las personas refugiadas. Asimismo, se contó con la presencia y participación de representantes y funcionarios de los distintos gobiernos locales de la región, incluyendo una representación de Montevideo, Uruguay, así como representantes de la OEA, espacio que permitió el intercambio de conocimiento, buenas prácticas y socialización de algunos programas que impulsa la Municipalidad de Guatemala en temas de educación, emprendimiento, entre otros.

AVANCES

Protección



El DRER, de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes (SAPDFM) del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), ha iniciado el proceso de **descentralización con la finalidad de mejorar el acceso al procedimiento y acercar los servicios a la población con necesidades de protección internacional y en movilidad humana**, abriendo una oficina en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, para brindar atención, orientación, registro de solicitudes, realizar las entrevistas y hacer el monitoreo necesario para buscar la integración local de las personas refugiadas y solicitantes de esta

condición. Además, a partir del mes de octubre, se comenzó a brindar **atención psicológica clínica** a las personas que solicitan refugio y que tienen necesidades de **asistencia psicoterapéutica, primeros auxilios psicológicos o atención en crisis**. Esto, se debe a que en algunas ocasiones los solicitantes presentan problemas de salud mental y alteraciones emocionales. También con el objetivo de brindar una atención especializada la Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia del Departamentos de Atención y Protección de la SAPDFM del IGM en colaboración al DRER han **impartido talleres de forma mensual**, dirigidos a padres, madres y cuidadores niños,

82





niñas o adolescentes solicitantes de refugio y refugiados, sobre temas de interés que permitan brindar un **cuidado oportuno** a los niños, niñas

y adolescentes, entre los temas se encuentra la gestión de las emociones, autocuidado, crianza positiva y la situación educativa.

83

Protección social



La SBS, a través del **equipo especializado del programa Casa Joven**, permite que adolescentes, jóvenes adultos y familias tengan acceso a una **atención psicosocial**, así como la oportunidad de reintegrarse al **sistema educativo, tecnificación profesional** con alianza del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, entre otras actividades de la comunidad.

De enero a octubre del 2024 se han atendido a **10, 075 niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, en **situación de riesgo social para la prevención de violencia**. Este último, en la mayoría de los casos se asocia con grupos del crimen organizados como las pandillas. Dentro del apoyo también se imparte **escuela para padres**, detectando de

forma temprana cualquier situación de peligro que se encuentre alrededor de la familia.

En el marco de la implementación del **proyecto sobre buenas prácticas del MIRPS**, se realizó un intercambio de buenas prácticas con la Dirección de Tejido Social, a través de **EL CUBO** en San Salvador, El Salvador, el cual enriquece las actividades planteadas en la propuesta de trabajo presentada a la Plataforma de Apoyo MIRPS, beneficiando directamente a la Casa Joven de Villa Nueva y Amatitlán, y de forma indirecta al resto de las Casas, provocando un impacto positivo en el desarrollo las actividades con la población.

Empleo y Medios de Vida



El MINTRAB es el encargado de cumplir el régimen jurídico relativo al trabajo, la formación técnica y profesional y la previsión social; además promueve que las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiadas en Guatemala tengan oportunidades de ingresar al Servicio Nacional de Empleo.

Por medio de la Plataforma Electrónica de Permisos a Extranjeros, de enero a septiembre de 2024, se aprobaron **56 permisos de trabajo** a personas refugiadas y **544 permisos aprobados** para personas solicitantes del estatuto de refugiado. En esa línea, se han capacitado sobre el manejo y accesibilidad de la plataforma a

©ACNUR/Victor Augusto Sánchez Mejía



250 personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado, en coordinación con ACNUR y su socio World Vision; **30 empleadores**, para facilitarles para la contratación de personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugio; **75 funcionarios públicos**.

El 31 de julio del 2024 se realizó el relanzamiento del **Programa Empléate Inclusivo**, con la participación del sector empresarial y aliados estratégicos. El Programa incluye a todas las poblaciones en situación de vulnerabilidad y se respaldará con las **4 Guías de inclusión laboral**, las cuales servirán como elementos orientativos para que las empresas como parte de sus actividades de responsabilidad social empresarial puedan integrar los perfiles de estas poblaciones.

Con la suscripción del Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el MINTRAB para la implementación del proyecto “**Facilitación de la inclusión laboral de la población solicitante de la condición de refugiado y refugiados en Guatemala**”, se fortalecerá la plataforma y agilizarán los trámites de permisos de trabajo, permitiendo que esta población en cualquier parte del país se vincule con la red del Servicio Nacional de Empleo. De esta manera, tanto la OEA a través del Fondo MIRPS, como los gobiernos de España y Guatemala están actuando para “**no dejar a nadie atrás**”, construyendo un entorno de acogida que brinde oportunidades laborales.

Educación



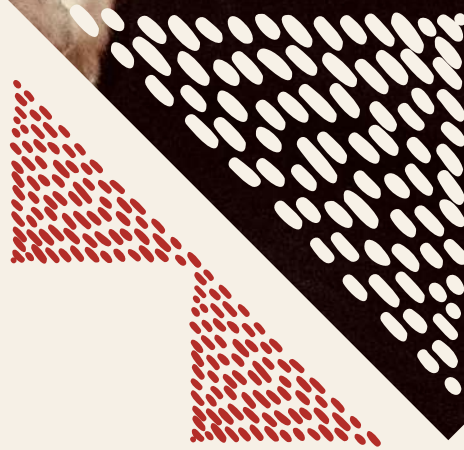
85

El Subsistema de Educación Extraescolar, a través de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX) del MINEDUC, impulsa programas flexibles y pertinentes que **promueven los espacios de reintegración educativa y formación técnica laboral** a población refugiada y solicitante de dicha condición, para que se integren al Sistema Educativo Nacional.

En 2024, se han desarrollado jornadas de evaluación **de competencias laborales** con el propósito de **valorar, reconocer y certificar** los saberes, conocimientos, capacidades, habilidades y competencias de las personas

en el desempeño de una ocupación u oficio a lo largo de la vida, a fin de contribuir a generar oportunidades que propicien el desarrollo social y laboral, para mejorar las condiciones de vida, dignificar el empleo y la autoestima de las personas. En ese sentido, el MINEDUC **reconoce dentro de su sistema el Documento Personal de Identificación -DPI- E**, permitiendo que toda la población refugiada y solicitante pueda acceder a cualquier programa educativo y de formación técnica de la institución. De lo que va del año, **se ha certificado a 61 personas** en diferentes áreas laborales.

Con cada clic, Enrique y Jenny construyen un nuevo hogar en Guatemala



86

POR GABRIELA GUERRERO Y ARTURO ALMENAR

Enrique y Jenny han hecho de su estudio fotográfico no solo un lugar de trabajo, sino un espacio donde sus clientes se sienten cómodos y bienvenidos. Cada sesión de fotos refleja su esfuerzo conjunto por salir adelante en Guatemala, donde están reconstruyendo su vida.

A través del programa *Youth Ready*, impulsado por Visión Mundial en colaboración con ACNUR, Enrique y Jenny han recibido formación en áreas como computación y finanzas, con el objetivo de fortalecer su emprendimiento y mejorar sus oportunidades laborales.

“Desde el primer momento nos hicieron sentir en casa, no tengo palabras para describir el dolor de dejar tu patria y al mismo tiempo como te reciben con tanto cariño” comenta Enrique emocionado.

Además de su formación, Enrique y Jenny asisten al Centro Municipal de Emprendimiento, un proyecto de la Municipalidad de Guatemala en el marco de la iniciativa Ciudades Solidarias y en línea con los compromisos de Guatemala en el Marco Integral Regional para Protección y Soluciones (MIRPS), que busca mejorar



Hemos encontrado esperanza lejos de nuestro hogar y eso nos motiva a seguir adelante con nuestros sueños”.

las capacidades técnicas y laborales de los participantes.

“Las instituciones del Gobierno, ACNUR, Visión Mundial y todas las personas que nos hemos encontrado nos han dado la mano y eso nos ha ayudado. Hemos encontrado esperanza lejos de nuestro hogar y eso nos motiva a seguir adelante con nuestros sueños”, comenta Jenny.

Su negocio creció desde sus inicios en un espacio prestado. Ahora, han establecido su propio estudio y han comenzado a ofrecer servicios en espacios recreativos proporcionados por la Municipalidad de Guatemala, integrándose aún más en la comunidad local.

“Gracias a las entidades de Gobierno tenemos documentos para trabajar. Hay maletas que no hemos podido desempacar al recordar nuestra patria, pero nos han ayudado a seguir adelante y no sentirnos solos. Gracias por estar con los refugiados y hacernos sentir que podemos rehacer nuestro hogar”, concluyen Enrique y Jenny, tomados de la mano.



